

Expediente: 426/25
Carátula: GUTIERREZ PEDRO EDUARDO C/ CASILLO RICARDO EMILIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20186551851 - GUTIERREZ, Pedro Eduardo-ACTOR
20304422247 - CASILLO, Ricardo Emilio-DEMANDADO
90000000000 - PALIZA, Gustavo Dionisio-DEMANDADO
20304422247 - PARANA SEGUROS , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 426/25



H20901849761

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : GUTIERREZ PEDRO EDUARDO c/ CASILLO RICARDO EMILIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS426/25

CONCEPCIÓN, 17 de septiembre de 2026

NOTA ACTUARIAL: En fecha 17/09/2026 procedo a la creación de los correspondientes cuadernos de pruebas del presente expediente con los respectivos escritos presentados por la parte actora.-
RDB

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.